

Clase cuarta.—Otros destinos

HERMANDAD SINDICAL NACIONAL DE LABRADORES
Y GANADEROS

San Juan (Baleares).—Una de Guarda Rural en la Hermandad Sindical, dotada con el haber anual de 21.600 pesetas y tres pagas extraordinarias.

Alcalá de Gurrea (Huesca).—Una de Guarda Rural en la Hermandad Sindical, dotada con el haber diario de 65 pesetas y tres pagas extraordinarias.

Berceo (Logroño).—Una de Guarda Rural en la Hermandad Sindical, dotada con el haber diario de 80 pesetas y tres pagas extraordinarias.

Oyón (Alava).—Una de Guarda Rural en la Hermandad Sindical, dotada con el haber diario de 65 pesetas y tres pagas extraordinarias.

Cuscurrita de Río Tiron (Logroño).—Una de Guarda Rural en la Hermandad Sindical, dotada con el haber diario de 80 pesetas y tres pagas extraordinarias.

Nota.—El personal al que le sean adjudicadas estas vacantes cobrará lo dispuesto en la norma segunda, «Devengos», apartado b), de la Orden por la que se regula este concurso.

MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian diversas vacantes de Delineantes de Obras Públicas en los puertos que se citan.

Se anuncian las vacantes de Delineantes de Obras Públicas en los puertos que se indican, para que los funcionarios de dicho Cuerpo, con derecho a ello, puedan solicitarlas, por conducto reglamentario, dentro del plazo de quince días, contados desde el siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Podrán aspirar a estas vacantes el personal del mencionado Cuerpo, en cualquiera de sus situaciones, y el que se encuentra en expectativa de ingreso en el mismo.

Las referidas vacantes son:

PERSONAL FACULTATIVO

Cuerpo de Delineantes de Obras Públicas

- Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Bilbao.
- Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Huelva
- Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de San Esteban de Fravia.
- Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Avilés
- Dirección Facultativa de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Gijón-Musel.
- Dirección Facultativa de la Comisión Administrativa del Puerto de Puerto de Santa María.

Madrid, 29 de abril de 1965.—El Subsecretario, Vicente Mortes.

RESOLUCION del Tribunal examinador del concurso-oposición convocado para proveer siete (7) plazas de mecánicos, cuatro (4) de Oficiales de segunda y tres (3) de Oficiales de tercera vacantes en la plantilla del personal operario de la Jefatura de Obras Públicas de Huesca, por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos, se hace público el citado Tribunal y se señala la fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición expresado, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, del día 15 de enero último, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 10, de fecha 14 del mismo mes, este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

1. D. Francisco Gilete Rodríguez.
2. D. Antonio Herbás Sánchez.
3. D. Antonio Ruiz Castillo.
4. D. Victorino Aspiroz Pueyo.

5. D. José Mur Durán.
6. D. Jesús Salcedo Boráu.
7. D. Ismael Crespo Juste.
8. D. Francisco Solanilla Paules.
9. D. Mariano Latas Biescas.
10. D. Antonio Borbón Bernués.
11. D. Juan Antonio Tresaco Garaña.
12. D. Antonio Naya Naya.
13. D. José Castán Mainer.

No ha sido excluido ningún aspirante.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del día 13 de marzo pasado, como sigue:

Presidente: Don Fernando Susín Hernández, Ingeniero Jefe de Obras Públicas.

Vocales: Don Ricardo Escribano Ruiz, Ingeniero de Caminos, y don Enrique Gil Navarro, Ayudante de Obras Públicas, afectos ambos a este Servicio Provincial.

Secretario: Don Enrique de Caso Ribas, Auxiliar de Administración Civil de esta Jefatura.

Los exámenes, en los que se realizarán las pruebas de suficiencia exigidas en la convocatoria, darán comienzo en las oficinas de esta Jefatura de Obras Públicas el día 7 (siete) de junio próximo, a las 10 (diez) de la mañana.

Todos los aspirantes admitidos, deberán ir provistos de pluma o bolígrafo, lápiz y goma de borrar para realizar las diversas pruebas de que consta el programa.

Todo aspirante que no se halle presente al ser llamado para efectuar alguna de las referidas pruebas se entenderá que renuncia al derecho de seguir actuando.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huesca, 29 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe.—3.639-E.

MINISTERIO
DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se elimina de la relación de vacantes a proveer en el concurso-oposición a Escuelas Maternales y de Párvulos, convocado en 26 de octubre de 1964, la plaza de Cuartell, del Rectorado de Valencia.

En la relación a vacantes a proveer en el concurso-oposición a Escuelas Maternales y de Párvulos convocado en 26 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre siguiente), figura en el Rectorado de Valencia la plaza de Cuartell (Valencia) que no es vacante, por haber sido convertida en unitaria.

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria ha resuelto eliminar de la relación de vacantes del Rectorado de Valencia la Escuela de Párvulos número 2 de Cuartell, por no ser vacante a proveer en el citado concurso-oposición.

Lo que comunico a VV. SS. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1965.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Sr. Delegado administrativo de Educación Nacional de Valencia.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir plazas de Maestros de Taller y Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 11 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para admisión de aspirantes al concurso-oposición convocado por dicha Orden para cubrir en propiedad las plazas de Maestros de Taller y Laboratorio y Capataces de Escuelas Técnicas,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos en dicho concurso-oposición.

Segundo.—Contra esta resolución se podrá recurrir en alzada en el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con el informe de los respectivos Centros.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1965.—El Director general, Pío García-Escudero

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.